



SANTA FE, 19 de noviembre de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual el alumno Ezequiel VILCHEZ presenta el informe final de la adscripción a investigación que desarrollara, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta el Reglamento de Adscripciones a Docencia, Investigación y Extensión para Estudiantes y Graduados de la Facultad, Resolución N° 343/16;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por las Comisiones de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento del Informe Final presentado por el alumno Ezequiel VILCHEZ, DNI N° 37.571.029, y certificar el satisfactorio desarrollo de las actividades que realizó como Adscripto Estudiante a Investigación, en el marco de la asignatura "Residuos Sólidos", bajo la dirección del Dr. Carlos MARTÍN, quien, a su vez, dirige el Proyecto PIP CONICET 745, desde el 18 de junio de 2018 y por el término de un año.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Notifíquese a los interesados. Tome nota Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 397/19